

Cuba: Una mirada a la aceptación de la diversidad sexual

Por Dixie Edith

La Habana, diciembre (Especial de SEMIac).- Hay avances en el camino de la aceptación a la diversidad sexual en Cuba, pero todavía falta bastante por recorrer. Esa podría ser la conclusión de un reciente sondeo de opinión realizado por SEMIac entre medio centenar de personas de todas las regiones de la isla.

“Homosexuales, transexuales, travestis o heterosexuales. Para mí es igual, son personas. No trato diferente a nadie por su orientación sexual”, aseguró un joven entrevistado en la capital.

En línea con ese criterio estuvieron la mayoría de las 50 respuestas, a excepción de dos personas, un hombre y una mujer del centro del país, que consideraron “una inmoralidad” tener una orientación sexual diferente.

“Simplemente no les dirijo la palabra”, precisó la entrevistada, de más de 45 años y graduada universitaria.

El resto coincidió con la idea de que trataría de forma normal a una persona con estas características. “Cada cual tiene derecho a decidir qué hacer con su vida”, fue la argumentación más repetida.

Sin embargo, ante la disyuntiva de juzgar la actitud de los otros, 46 de las y los interrogados reconocieron que aún persisten tabúes y algún grado de discriminación hacia estas personas por parte del resto de la población.

Según la última Encuesta sobre indicadores de prevención de infección por el VIH/sida, realizada en 2006 por el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE), de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), entre 2000 y 2007 hubo un incremento en el auto-reconocimiento de los hombres sobre su orientación homosexual.

El texto precisa que entre dos y 5,2 por ciento de los hombres que tienen vida sexual activa en Cuba reconocen haber tenido al menos una relación sexual con otro hombre, criterio que utilizó esta investigación para definir a los hombres que tienen sexo con hombres (HSH).

Este sector de la población es el más afectado por el VIH/sida en Cuba e investigaciones aseveran que la discriminación por la orientación sexual complica las labores de prevención de cara a la epidemia.

Según la indagación del CEPDE, 42,6 por ciento de la población investigada refiere niveles de discriminación de alguna magnitud hacia los HSH, que no

ayudan a elevar la percepción del riesgo entre ellos ni a promover actitudes de prevención.

El doctor Alberto Roque, colaborador del proyecto de Diversidad Sexual del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), ha identificado espacios donde aún se manifiesta homofobia en la isla.

Entre ellos, ha mencionado a la familia y la escuela como dos ambientes sociales a los que se debe prestar especial atención por ser, en muchas ocasiones, canalizadores de esta intolerancia.

Aproximadamente la mitad del medio centenar de personas consultadas por SEMlac reconocieron, justamente, que el sector institucional es un espacio donde aún queda mucho por hacer en el camino de la aceptación.

“Aún se notan rasgos de intolerancia, por ejemplo, en muchos centros de trabajo”, detalló una entrevistada.

Sin embargo, algunos destacan particularmente la labor de las instituciones de salud, y el terreno ganado por los medios de comunicación, sobre todo en el último año.

Después de Fresa y Chocolate

Casi tres lustros después de que “Fresa y Chocolate”, la película del antológico realizador cubano Tomás Gutiérrez Alea, sacara a la palestra pública el tema de la aceptación de la homosexualidad en la isla, se constatan algunos avances.

Proyectos como el que promueve el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) facilitan ayuda especializada a estas personas, no para corregir su opción sexual, sino para ayudarles a asumirla, a encontrar la comprensión de la familia, o darle herramientas para prevenir las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) o el VIH/sida.

En casos como los de los transexuales, también se ocupa de hacer las gestiones ante las autoridades para un cambio de identidad.

Esta posición sobre la diversidad sexual ha empezado, poco a poco, a ser introducida en los textos escolares a partir de la enseñanza secundaria, y en la preparación de profesionales de sectores como la educación o la medicina.

Actualmente se encuentra en proceso de aprobación una propuesta de modificaciones al Código de Familia que reconoce iguales derechos a parejas homosexuales y heterosexuales y abre las puertas para el reconocimiento legal de las uniones entre personas del mismo sexo.

También está en estudio la propuesta de un decreto ley de identidad de género que establecerá legalmente que no es necesaria una operación de reasignación sexual para obtener el cambio de identidad, en los casos de transexuales diagnosticados.

Durante la celebración en mayo último de la jornada contra la homofobia y la transfobia, Mariela Castro, directora del CENESEX, aseguró que Cuba va a mantener de forma permanente las actividades "para reflexionar, dialogar, esclarecer dudas y superar prejuicios".

Apuntó, además, que los esfuerzos educativos y legislativos del centro que dirige van poco a poco, porque "las cosas que se quieren mucho se trabajan con cuidado y con mucha atención".

Transexualidad: las mayores dudas

Al pedirle a quienes participaron en el sondeo que definieran qué significaba, en su opinión, ser una persona homosexual, travesti y transexual, la amplia mayoría logró dar ideas acabadas y correctas acerca en los dos primeros casos.

Solo dos personas dieron definiciones claramente erradas acerca de la homosexualidad y el travestismo y otras dos decidieron no responder.

Sin embargo, la definición de transexual fue la que más confusa resultó en algunos casos, o la que más personas dejaron sin respuesta.

“La transexualidad es un término creado por las ciencias médicas para designar a aquellas personas que, por lo general, desde su infancia temprana y a lo largo de su vida, manifiestan su indisoluble sentimiento de pertenecer a un género (femenino o masculino) que no se corresponde con el sexo asignado al nacer, según la morfología de sus genitales”, definió Castro.

Casi la mitad de las personas entrevistadas refirieron que era alguien que no se identifica con su sexo biológico y, en algunos casos, mencionaron la opción o deseo de una operación de reasignación sexual. Dos de las respuestas confundieron la transexualidad con la heterosexualidad, dos con bisexualidad, y en tres casos no se establecieron diferencias con la homosexualidad.

En ese mismo camino, once personas decidieron no responder, o su respuesta demostró una clara confusión.

Pero de esta pregunta se desprende una confirmación del camino andado. Ocho de las y los interrogados se ahorraron las definiciones y respondieron que homosexuales, transexuales y travestis son, simplemente, “seres humanos”.
(fin/semlac/08/de/mrc-sm-zp/1.071m palabras/5.691 caracteres).